

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	--	----------------------------

PROCESO No. INT-SCC-008-2023.

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO LA ESPERANZA, ZONA URBANA MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS MICTE (\$184.812.306).

PLAZO DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 08 de Agosto del 2023, de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e Infraestructura, de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose la siguiente propuesta.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS Rep. legal ANGÉLICA MARÍA PATIÑO ECHAVARRIA	116

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

- 1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA FONCOLOMBIA, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	400
2	EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL	500
3	APOYO AL PERSONAL PROFESIONAL	100
	PUNTAJE TOTAL	1000

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - (PUNTAJE MAXIMO 400 PUNTOS)

De acuerdo con los siguientes requerimientos.

CRITERIO	FOLIOS	PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)
Acreditar experiencia especifica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido la interventoría a proyectos de "CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION Y/O REPOSICION Y/O PLAN MAESTRO DE ALCANTARRILLADO SANITARIO O PLUVIAL".	2-10	200

Experiencia por valor (SMMLV) de contrato relacionado con la interventoría a proyectos de "CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION Y/O REPOSICION Y/O PLAN MAESTRO DE ALCANTARRILLADO SANITARIO O PLUVIAL":

VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS	
SMMLV	PUNTAJE
Mayor al 100,01%	200
Entre el 50,01% y el 100,00%	100
igual al 50,00%	50

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS	PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)
1	HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	2-10	200

EXPERIENCIA DEL EQUIPO (PUNTAJE MAXIMO 500 PUNTOS)

EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	300
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	200

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

PERSONAL REQUERIDO

No.	NOMBRE DEL PROponente	REQUISITOS	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORIA DE OBRAS. Folio 11-16	150
1	HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA	

No.	NOMBRE DEL PROponente	REQUISITOS	PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)
1	HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	INGENIERO CIVIL Folio 17-18	100
1	HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	

No.	NOMBRE DEL PROponente	PUNTAJE MAXIMO (500 PUNTOS)
1	HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	500

FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
--------------------	--	----------------------------

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	BIENES Y SERVICIOS					PUNTAJE (100 PUNTOS)	
		PROPONENTE NACIONAL		PROPONENTE NACIONAL				
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO (X)	$X=100\%$ %	$100\%>X>50\%$ %	$50\%\geq X>0\%$ %	$X=0\%$ %		
		BIENES	SERVICIOS					
1	HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		50	50	35	30	0	100 PUNTOS
			50	40	30	0	0	
Folio 19								

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCIÓN	FACTOR TÉCNICO	INDUSTRIA	TOTAL
1	HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	900	100	1000 PUNTOS.

- Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** representada legalmente por **ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.372.945 de Cúcuta, la cual presentó oferta por la suma de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE (\$184.805.767,20),
- El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por **HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** representada legalmente por **ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.372.945 de Cúcuta.

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	--	----------------------------

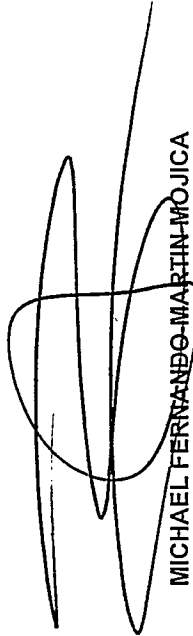
Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- 3.1 Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente por HAAEM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS representada legalmente por ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.372.945 de Cúcuta.
- 3.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 3.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los Once (11) días del mes de Agosto de 2023.



KAREN SULEY DIAZ CARDENAS
Miembro del comité Evaluador



MICHAEL FERNANDO MARTIN-MOJICA
Miembro del comité Evaluador



WILFER HERNANDEZ SANCHEZ
Miembro del comité Evaluador